

Guayaquil, 24 de abril de 2014

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "CONSARLOZA S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y en cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial N°. 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe económico y financiero, correspondiente al ejercicio de año 2013.

Durante el ejercicio económico del presente año, la compañía "CONSARLOZA S.A." se constituyó el 22 de Enero según resolución de la sup.cía # 413, pero no realizó actividad económica.

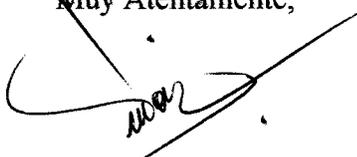
El Total del activo es de \$800,00, y
El Patrimonio de \$800.00.

En Todo lo demás ruego analizar los Estados Financieros y todos sus anexos a fin de poder contestar a cualquier inquietud en la Junta General de Socios.

En la parte legal y societaria se mantuvo al día cumpliendo con las resoluciones dictadas por la ley de los Estatutos Sociales de la compañía "CONSARLOZA S.A.".

De los señores de la Junta General de Accionistas

Muy Atentamente,



Milton De la Cadena Mantilla
GERENTE GENERAL
Cc.: Contabilidad
Archivo